

CONTORNOS Y SUBURBIOS DE MADRID: TORREJON DE ARDOZ

Por: ANA MARÍA ORIVE ARENAZA

*Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Números 65, Volumen XVIII
Primer Trimestre de 1960*

Para que se vea el modo como se adelantan los estudios geográficos locales o correspondientes a pequeños distritos, en tierras europeas que tienen muchas características análogas a las nuestras, damos cabida a un estudio publicado en la revista ESTUDIOS GEOGRÁFICOS, publicada por el Instituto Juan Sebastián Elcano, de Madrid (número 69, año XVIII).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA.-Torrejón de Ardoz, pueblo de la provincia de Madrid y del partido de Alcalá de Henares, está situado a dieciséis kilómetros de la capital, sobre la carretera general de Aragón. Se alza en una extensa llanura, abierta a los vientos fríos del N. y O., entre los ríos Jarama y Henares.

Acerca de su fundación nada se sabe con certeza; según consta en las *Relaciones Topográficas* hechas por iniciativa de Felipe II ¹, en el año 1576 era villa desde hacía veintidós años, eximida de la jurisdicción de la de Alcalá, a la cual estaba antes sujeta como aldea. Era propiedad del Arzobispo de Toledo, y Felipe II la desmembró del Arzobispado y dignidad arzobispal, dejándola libre de todo vasallaje, incorporándola a la corona real.

¹ CARMELO VIÑAS y MEY y RAMÓN PAZ: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España. Hechas por iniciativa de Felipe II. Provincia de Madrid.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1949.

Ortega y Rubio dice, ateniéndose a la tradición, que fue fundada por los musulmanes, igual que Vallecas y otros inmediatos ².

Hasta principios del siglo XIX perteneció Torrejón de Ardoz al término de Toledo; todavía en el año 1810, en el Atlas geográfico de España, que comprende el mapa general de la Península, todos los particulares de nuestras provincias y del reino de Portugal, de Tomás López, se encuentra cómo este pueblo se incluye en el mapa de la provincia de Toledo, que comprendía los partidos de su nombre, Alcalá, Ocaña, Talavera y Alcázar de San Juan. A partir de entonces vino a formar parte de Madrid, aunque seguía dependiendo de la diócesis de Toledo hasta finales del siglo XIX, en que se sabe ya que su organización eclesiástica se encontraba en relación con la de Madrid-Alcalá ³.

EVOLUCIÓN DE TÉRMINO.-La transformación que en el siglo XX ha sufrido el lugar de Torrejón de Ardoz es notable. Deja de ser un centro predominantemente agrícola para convertirse en una villa industrial, donde se abandonan en su mayor parte las labores del campo. Esta evolución puede considerarse de tipo económico y en relación con la producción y distribución de la riqueza. Estudiaremos, de acuerdo con esta evolución, primero, las funciones agrícolas, riqueza del suelo y ganadería; cambios sufridos en el siglo actual. Seguidamente la población, datos demográficos, estructura y vida social.

En el siglo XVI nos dicen las *Relaciones* ⁴ que Torrejón de Ardoz "es tierra común de pan y vino". Situada en tierra de labranza, se cultivaba con preferencia el trigo, siguiéndole en menos cantidad la cebada; igualmente se producía vid. El cultivo es todo de secano y carece de huertas regadas, siendo una de las causas que el río Henares alcanza poca ribera.

En esta época se criaban también algunas cabezas de ganado lanar; consta de una cifra aproximada de cuatrocientas unidades. En mínimas proporciones se alimentaba ganado lanar y porcino. Aquí hemos de hacer notar el sentido marcadamente de aldea que tenía este pueblo, pobre, mal regado, teniendo como recursos el cultivo del trigo. Esta será la característica predominante durante los siglos XVI y XVII principalmente.

² JUAN ORTEGA y RUBIO: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, t. II, págs. 75-77. Madrid, 1921.

³ PABLO RIERA y SANS: *Diccionario geográfico-estadístico e histórico, biográfico, Postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones de Ultramar*. T. X. Barcelona, 1886.

⁴ Op. cit.

En el siglo XVIII, en el Catastro del Marqués de la Enseñada⁵, se hace la relación de las clases de tierra de calidad inferior, clasificadas en buenas, medianas y malas. Según el *Interrogatorio* existían 3.700 fanegas "de tierra de pan llevar", de las que 1.000 eran de buena calidad; 1.200 de mediana, y 1.500 de ínfima clase; 700 fanegas ocupaban las viñas de mala calidad, debido en parte a la conservación deficiente.

Cada fanega de trigo de buena clase producía seis fanegas de semillas. La de mediana, tres y media, y la de Ínfima, tres.

En cuanto a la cebada, se cultivaban 3.000 fanegas; cada una de éstas producía 14 de semillas.

Acostumbraban a sembrar una fanega de trigo por fanega de tierra, y una fanega y media de cebada por cada una de tierra. Las viñas se sembraban por el orden regular de 400 cepas por fanega. Cada millar de cepas producía dos cargas de uvas, y éstas, seis arrobas de vino.

Respecto a la ganadería, constaban en el citado *Interrogatorio* únicamente dos ganaderos, que sustentaban 4.500 cabezas de ganado, principalmente de especie lanar, aunque también se criaba alguno mular.

Durante el período de 1751 a 1835, experimenta un aumento la producción del suelo. Según la estadística de la provincia de Madrid de este último año⁶, el territorio de Torrejón de Ardoz contenía cerca de tres leguas de circunferencia, destinado en su mayor parte al cultivo del trigo, del cual se recolectaban 5.200 fanegas (unas 1.780,47 Ha., 50 por 100 del total). Seguía inmediatamente la producción de cebada (1.500 fanegas ó 1.540 Ha., 40 por 100 del total); sus semillas y pajas se destinaban a la alimentación de los animales domésticos⁷. El rendimiento del centeno y avena es muy inferior, en cantidades de 40 y 30 fanegas (13,6 Ha.). Consta también, aunque mínima, la cosecha de legumbres, como habas, garbanzos y guizantes, en una proporción de 20,8 y 15 fanegas.

Media legua en derredor se dedicaba a la plantación de viñedos, en muy mal estado de conservación, que producían en vino aproximadamente 450 arrobas.

⁵ *Interrogatorio evacuado en la tierra de Torrejón de Ardoz, del partido de Alcalá de Henares, de la provincia de Toldo. 19 de agosto de 1751.*

⁶ ANTONIO REYES: Estadística de la provincia de Madrid. Madrid, 1835.

⁷ FERNANDO Y MIGUEL ORTIZ CAÑAVATE: Problemas agrícolas. Cereales de Secano.

En el año 1881 nos dice Fernando Ortiz Cañavate ⁸ cómo dentro de la provincia de Madrid el partido judicial de más importancia en el cultivo de cereales es Alcalá de Henares, y dentro de éste, Torrejón de Ardoz, con una superficie total de 3.249 Ha., 37 a., 50 ca., de las que 2.906 Ha., 15 a., 25 ca., corresponden a extensión de cultivo, estableciendo una intensidad de producción para esta villa del 0,89 por 100 sobre la superficie total.

Respecto al cultivo de la vid (territorio de secano), corresponde a Torrejón de Ardoz una cifra de 138 Ha., 44 a., repartidas entre vid sola (98 Ha.) y vid con olivar (40 Ha., 55 a.), lo que da una relación de cultivo del 3 al 7 por 100 sobre la superficie total.

Figura con escasa importancia el olivo, juntamente a otros cultivos, en una cantidad de 40 Ha., 55 a., 81 ca., con una fuerza de producción del 1 al 3 por 100.

El ganado lanar da una cifra entonces de 3.500 cabezas, del que se obtenían alrededor de 280 arrobas de lana. Se destinaban dos zonas para el pasto de los animales.

Durante todo el siglo XIX y principios del xx sigue manteniéndose como zona agrícola, hasta que pasada la guerra de Liberación, sufre Torrejón de Ardoz un cambio brusco y evoluciona: de pueblo agrícola a industrial, transformación en parte de tipo económico, como ya dijimos, y de acuerdo con las bases de la vida moderna, cambio que estudiaremos al tratar de la forma de estructura y vida social.

Según datos facilitados por el Ayuntamiento de dicho pueblo, la producción actual es la siguiente: la extensión superficial del pueblo no ha sufrido variación notoria desde finales del siglo XIX, y es actualmente de 3.300 Ha., con una relación entre la superficie cultivada y la total de un 28 por 100, lo que supone un descenso de un 66 por 100 sobre la intensidad del cultivo. La producción de trigo es de 800 Ha., marcando una baja considerable con arreglo al siglo XIX, a pesar de que en estos últimos años ha crecido su rendimiento en virtud de las mejoras introducidas a instancias de una mayor preocupación nacional.

El cultivo de cebada, avena y legumbres (garbanzos) carece de importancia.

Los productos de huerta tienen un pequeño interés; así, se producen unas 50 Ha. de patatas y unas 50 Ha. también de remolacha principalmente. En cuanto a la producción de vid y olivo ha

⁸ FERNANDO ORTIZ CAÑAVATE: Contestación al interrogatorio sobre cultivos de cereales, olivo, vid y agrios e industrias derivadas, Madrid, 1881.

decaído; no se registran del primer producto más que unas 14 ó 15 Ha., y de olivo se recogen unas 30 Ha.

En cuanto al ganado lanar, vienen manteniéndose en la misma cantidad que la alimentada en el siglo XIX. Podrán calcularse unas 4.500 cabezas. Una de las principales consecuencias por las que no se ha podido aumentar su número, se debe a la carestía de pastos.

Se han creado en la actualidad en el pueblo de Torrejón de Ardoz unas veinte granjas avícolas, que se dedican a la cría de aves de corral (gallinas y patos).

EXTENSION DE LOS CULTIVOS EN TORREJON DE ARDOZ. AÑOS 1881 – 1955

CULTIVO	AÑO 1881	AÑO 1955	DIFERENCIA
	Superficie total: 3.249 Ha	Superficie total: 3.300 Ha	
Cereales	2.906 Ha	800 Ha	- 2.106
Vid	139 Ha	14 Ha	- 125
Olivo	40 Ha	30 Ha	+ 10
Huerta	---	100 Ha	+ 100
TOTALES	3.085 Ha Relac.: 94%	944 Ha Relac.: 28%	- 2.341 Relac.: 66%

DATOS DEMOGRÁFICOS.-ESTRUCTURA Y VIDA SOCIAL.-La población en los siglos XVI y XVII era de 220 vecinos, entre los que vivían mariscos. El número de casas alcanzaba la cifra de 180 viviendas, construí das generalmente de tierra; se empleaban las tejas y el ladrillo, además de la madera, que se transportaba de las sierras de Segovia y Navacerrada, ya que yeso, empleado en albañilería, para el labrado y la edificación de las casas.

Los habitantes de esta villa, gente pobre en su mayor parte, eran labradores y "trabajadores de oficio de labradores", que trabajaban también la teja y los ladrillos. En *las Relaciones* (op. cit.) se nos dice cómo no había en la villa "ningún hidalgo de executoria ni de exención, que todos son habidos por pecheros", es decir, que todos estaban obligados a pagar o a contribuir con tributo.

Más tarde, en el año 1754, en el *Interrogatorio del Marqués de la Ensenada* (op. cit.) se nos da una relación de 280 vecinos y 266 viviendas habitadas, siete inhabitables y cinco en ruinas. La mayoría

de sus moradores eran labradores, siendo 60 el número de jornaleros. Pocos se ocupaban en otros oficios; sobresalían en artes mecánicas tres albañiles o alarifes, dos albéitares herradores, dos herreros, una maestra y dos maestros "de hacer y componer carros"; un zapatero "de nuevo" y cuatro zapateros "de viejo". En cuanto a las personas dedicadas a profesiones libres, se daba una cifra de ocho, tales eran un médico, un cirujano, un barbero, un boticario, un escribano, un maestro de niños, un sacristán y un maestro de postas. Había dos sacerdotes y el párroco.

El comercio era prácticamente de fin utilitario, destinado a satisfacer las necesidades del pueblo. Tenían una taberna y bodegón público que era propiedad del Municipio, "una tienda de aceite y pescado", una mercería, una casa que servía a la vez de carnicería y matadero, y tres mesones. Panaderías no había ninguna, porque cada vecino elaboraba el pan en su casa.

En el siglo XIX, entre los años 1828-1849, sabemos que existían 304 casas de mediana construcción, con Casa-Ayuntamiento, cárcel y dos escuelas de primera enseñanza, una para niños y otra para niñas. Existieron también, hasta el primer tercio del siglo XIX dos hospitales que se habían construido en el XVI, llamados de Santa María y de San Sebastián. Parece que se fundaron para pobres; después desaparecieron.

Los vecinos en esta época representaban un total de 353, con 1.500 habitantes para 1828, y 2.016 almas en 1849⁹, lo que supone un aumento de 188 habitantes. Se dedicaban a la agricultura y a la arriería, y trajinaban con bestias de carga.

Poca evolución experimenta el comercio; se reduce a seis tiendas de lencería y comestibles y a la exportación de los frutos sobrantes e importación de los artículos de que se carecía. Los viernes de cada semana solían celebrar un mercado en el que se presentaban comestibles, cacharros, sogas y otros objetos, exceptuando los granos¹⁰. Parece que existía también una fábrica de jabón. Para verificar sus transportes y mantener sus relaciones, contaba y cuenta actualmente con la vía férrea Madrid-Zaragoza-Barcelona, la carretera general de Madrid-La Junquera y diferentes caminos vecinales en regular estado de conservación.

Según el padrón de 1885¹¹ la cifra de habitantes alcanzaba un total de 1.800 almas; se registra un descenso desde el año 1849 de 216 habitantes. Había 492 edificios, de los cuales, cuatro constaban

⁹ SEBASTIÁN DE MIÑANO: *Diccionario geográfico-estadístico d. España y Portugal*. Madrid, 1828 y PASCUAL MADDOZ: *Diccionario estadístico-histórico d. España y sus posesiones d. Ultramar*, t. XV. Madrid, 1849.

¹⁰ TOMÁS MUÑOZ ROMERO: *Diccionario biográfico-histórico de los antiguos reinos y provincias de España*. Madrid, 1858.

¹¹ RIERA y SANS: Op. cit.

como habitados temporalmente y 61 inhabitados. Estaban distribuí dos en diferentes calles y algunas plazas, y algunos de ellos eran de construcción moderna, sin que sobresaliese ninguno digno de mención especial. Contaban sin variación con establecimientos para la venta de los artículos más necesarios. Algunos de sus moradores, en la misma correspondencia que se dio en el *Interrogatorio*, seguían ejerciendo profesiones y oficios mecánicos de mayor necesidad.

En el siglo XX, en el año 1910, la curva demográfica ha aumentado hasta alcanzar una cifra de 2.098 habitantes de derecho y 2.057 de hecho ¹².

Hasta aquí no ofrece grandes contrastes el estudio de la población y vida social del pueblo de Torrejón de Ardoz: hay un aumento discreto del lugar y mejores condiciones en su organización, pero siempre la nota predominante será la de territorio eminentemente agrícola con un mínimo de personas dedicadas a otros oficios. Si se habla de industria, sólo se podrá mencionar una industria relacionada con la agricultura. Es a partir de la guerra cuando se podrá convenir en una evolución del término, en una transformación en la que se abandona, como ya dijimos, la agricultura, que hasta entonces constituye el modo de vida del pueblo, y que representaba un 80 o 90 por 100 sobre el total, para llegar a ser completamente industrial en una correspondencia de un 80 por 100.

Con la guerra se abandonan, por causas ajenas, las tierras, y después se trata de buscar una vida mejor remunerada, que satisfaga en mayor grado las necesidades actuales. Este cambio no ofreció dificultades para los habitantes de Torrejón de Ardoz: pasaron a ser peones de las fábricas que se han creado. El trabajo no requería un mayor aprendizaje, ya que los especializados venían con la industria que se establecía. Otro factor que ha contribuí do a esta industrialización es este que podríamos llamar de situación. Ya se hizo notar cómo Torrejón de Ardoz se encuentra bien comunicada con la capital, en el paso del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Barcelona, y en el de la carretera general de Aragón. La posición no puede ser más estratégica ni ofrecer mejores condiciones para el desarrollo de la industria.

El obrero de Torrejón de Ardoz vive económicamente bien, con buenos jornales, y no se registra paro de gente. La mayoría acude a las diferentes industrias que se han creado, tales son: las de Profesiones Metalúrgicas, la de Agrupación de Base Móvil y Talleres de Automovilismo, establecidas por el Ministerio del Ejército. La primera se fundó en Bilbao, y con este motivo, obreros que trabajaban en ella se trasladaron a Torrejón al crearse la Agrupación. Por Aviación se ha instituido

¹² ORTEGA y RUBIO: Op. cit.

el Patronato del INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica). Hace un año se ha inaugurado una fábrica de traviesas de ferrocarril de hormigón armado. Existen también fábricas de calzado, de cerámica (donde se hacen ladrillos, azulejos, etc.), industria del pan, fábricas de conservas, y está en construcción una fábrica de aluminio. Muchas de ellas tienen habilitadas en sus zonas, viviendas para los obreros.

Destacaremos la importancia del INTA, adonde acude mayor número de obreros y que ocupa un lugar preferente en el pueblo. En relación con las Fuerzas Aéreas norteamericanas, y con carácter independiente, ha destinado una parte de la extensión del pueblo al establecimiento de un campo de aviación. En total ocupa 1.200 Ha.

POBLACIÓN ACTUAL.-Según el último Censo de Empadronamiento -diciembre de 1955- el número actual de habitantes, en progresión creciente, es de 5.566 almas, en una proporción de 2.889 hombres y 2.677 mujeres, con un promedio de edades bastante equitativo.

La mayoría de los ancianos de Torrejón de Ardoz viven una vida tranquila; algunos perciben pensión del Estado.

Referente al número de viviendas, alcanza una cifra de 800, de las que 250 son sindicales y 163 construidas para Aviación por el Patronato del INTA, además de 150 viviendas edificadas por la fábrica de calzado, todas ellas diseminadas en un total de treinta calles que forman el pueblo. A éste hay que unir las nuevas moradas construidas en agrupación de bloques junto al pueblo.

En relación con la extensión superficial del pueblo, de 3.300 Ha., la proporción es de 281 habitantes por kilómetro cuadrado. La densidad lineal por calles es de 60 Ha. (teniendo en cuenta la extensión ocupada por el campo de aviación), y la proporción, muy igualada, de habitantes por calle es de 195.

De toda la población hay un 30 por 100 que procede de inmigración, según el citado censo del año 1955. La correspondencia es pequeña; la mayoría han nacido en Torrejón de Ardoz (2.359 habitantes, 43 por 100). Este desplazamiento de gente se registra en mayor grado de las provincias de Castilla la Nueva, Andalucía (Jaén, Sevilla, Córdoba, Málaga y Almería principalmente), Castilla la Vieja (Soria, Segovia y Avila) y de Albacete.

Vienen del campo huyendo de una vida precaria y buscan lugar donde poder establecerse.

Siguen, en menor intensidad, Extremadura y las provincias de Santander, Burgos y Logroño, de Castilla la Vieja. Del resto de la Península es casi nulo el índice de inmigración; así, por ejemplo,

hay un pequeño contingente de personas nacidas en el País Vasco, debido, como se hizo notar, al traslado a Torrejón de Ardoz de la Agrupación de Base Móvil. Hay un pequeñísimo número de extranjeros procedentes de Argentina, Cuba, Francia y Marruecos.

La relación en tantos por ciento del origen de los habitantes de Torrejón de Ardoz es la siguiente:

Castilla la Nueva (Madrid, 2.782 h.; Guadalajara, 337 h.; Ciudad Real, 290 h.; Cuenca, 265 h., y Toledo, 280 h.), con un 73 por 100. Se observa una gran afluencia.

Castilla la Vieja (Soria, 128 h.; Avila, 117 h.; Segovia, 112 h.; Santander, 19 h.; Burgos, 41 h.; Logroño, 10 h.), con un 7 por 100.

Andalucía (Córdoba, 106 h.; Jaén, 104 h.; Sevilla, 85 h.; Almería 83 h.; Granada, 42 h.; Málaga, 55 h.; Huelva, 18 h.; Cádiz, 20 h.), con un 8 por 100.

Extremadura (Cáceres, 73 h.; Bájadoz, 119 h.), con un 3 por 100. Murcia (Albacete, 35 h.; Murcia, 29 h.); Aragón (Zaragoza, 44 h.; Teruel, 16 h.; Huesca, 5 h.), y León (Salamanca, 40 h.; Valladolid, 17 h.; Palencia, 6 h.; León, 5 h.; Zamora, 5 h.), con un 1 por 100.

En las provincias de Valencia, Navarra, Asturias y Baleares el porcentaje es inferior a 0,5 por 100.

De los países extranjeros que antes señalamos, será interesante indicar el lugar de procedencia, con un tanto por ciento inferior a 0,5 por 100. Así, de Francia, Burdeos; de Marruecos, Larache; de Cuba, La Habana, y de Argentina, Buenos Aires y Lincoln.

ESTRUCTURA PROFESIONAL.-El cambio señalado se refleja en su estructura social; las cifras actuales de personas dedicadas a la agricultura son mínimas: existen 163 propietarios ¹³ y 104 obreros (jornaleros campesinos). Sin embargo, la proporción de propietarios en relación con la zona cultivable es máxima, debido a que el cultivo está muy repartido, predominando la propiedad pequeña. Los mayores terrenos cultivables no suben de 30 y 40 Ha. Toda la zona es de secano, empleándose el procedimiento del barbecho; la agricultura está mecanizada, siendo escasísimo el empleo de bestias. Existen tres zonas de regadío: "Los Villares", "El Anís" (ésta posee aguas de pozo elevadas por motores) y "El Toro", de 30, 40 y 20 Ha. respectivamente.

¹³ Cf. Padrón Rústica. Año 1956.

De los que han tenido su origen fuera del pueblo, es decir, de los inmigrados, un 10 o 15 por 100 acude a las faenas de recolección, lo que da un total de 180 personas.

Predomina el 60 por 100 de trabajadores que van a las diferentes industrias como obreros en los diversos oficios de metalúrgicos, electricistas, mosaístas, cerrajeros, aprendices, etc. Acuden a la Metalúrgica, Agrupación de Base Móvil y al Patronato del INTA, principalmente. De Madrid se trasladan a Torrejón de Ardoz para trabajar en estas industrias.

Un 8 por 100 (400 hombres) prestan sus servicios en calidad de peones a las Bases Aéreas norteamericanas. También de los pueblos vecinos (San Fernando, Alcalá de Henares, etc.) vienen a trabajar aquí.

El obrero de Torrejón de Ardoz no necesita desplazarse de su pueblo para vivir; sólo se advierte una cifra de 200 o 300 obreros que van, generalmente como albañiles, a las fábricas de "Pegase" en Madrid. Suelen trasladarse en bicicleta.

La mujer trabaja en una proporción de un 10 por 100 (560), y sólo las jóvenes y solteras. Predominan en los trabajos de fabricación de calzado y fábricas de azulejos y conservas.

A los niños no se los destina a ningún trabajo y van a la escuela hasta una edad conveniente.

El Comercio se ve representado principalmente por establecimientos de comestibles y bares, algunos de ellos bien instalados, y tiendas de calzado. Su característica es ser completamente local.

En la relación de profesiones he creído conveniente agruparlas para dar una mejor idea de la diferencia de personal existente entre la agricultura y la industria.

Según el Padrón Municipal, año 1955, el número de personas dedicadas a la agricultura y ganadería representará un total de 271 almas, distribuidas en: propietarios, 163 (véase Padrón Rústica, año 1956); jornaleros agrícolas, 104, y pastores, 4.

La diferencia con los trabajadores de industria es considerable. Se da una cifra de 1.625 personas, repartida en los siguientes grupos: Metalúrgica, con un total de 169, distribuidos en: metalúrgicos, 44; tractoristas, 10; chapistas, 11; listeros, 18; cerrajeros, 22; caldereros, 32; guarnicioneros, 32. Industria varia, con una cifra de 288 personas, divididas en: cerámicos, 82; electricistas, 36; fontaneros, 15; canteros, 20; mosaístas, 70; carpinteros, 21; torneros, 7; pintores, 19; impresores, 18.

Hay que anotar también los industriales de profesión, en número de 68; los jornaleros constructores (598); los albañiles (304), y aprendices (100).

El comercio alcanza una cifra de 252 almas, entre panaderos (86), peluqueros (8), zapateros (102) y comercio vario (56).

Entre empleados y profesionales se registra un número de 326 personas, divididas en: empleados, con un total de 99, entre: telefonistas (9), administrativos (6), forestales (10), guardias (12) y vario (62). Profesiones liberales, con 65 almas, distribuidas en: militares (incluyendo los de la Renfe), 20; maestros (10), médicos (4), farmacéuticos (3), practicantes (2), sacerdotes (4), matronas (2) y religiosas (20). Profesionales, con un total de 99, entre choferes (42), sirvientas (50) Y costureras (7).

Se registra un número de 12 pensionados (funcionarios pasivos), además de 51 soldados que prestan sus servicios en el aeródromo del INTA.

Por último, entre las personas no remuneradas se cuentan las dedicadas a sus labores, en número de 1.443, y los escolares, con una cifra de 1.054, señalando un total de 2.497 personas.

La fisonomía de Torrejón de Ardoz es la de un pueblo bien organizado que goza de ciertas comodidades. Todos los edificios poseen luz eléctrica, y este año, según informes dados por el Ayuntamiento, empezarán las obras de traslación de aguas. Posee una clínica de urgencia con cuatro médicos y una sucursal del Banco Español de Crédito.

La iglesia, muy antigua (data del siglo XVI), es la de San Juan Evangelista. En el altar mayor hay un cuadro, obra de Claudio Coello, que representa a San Juan.

La preocupación cultural se observa en los hermosos edificios destinados a escuelas, que suman en total catorce (siete para niños y otros siete para niñas); de éstos, un grupo de diez escuelas fue construido a expensas del Gobernador e inaugurado en 1949.

El futuro de Torrejón de Ardoz señala aumento en su población y mayor desarrollo en los trabajos mecánicos, aunque la producción del suelo se ve abandonada.

